

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pts.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO II. NÚM. 50

Sábado 31 de Diciembre de 1932

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta
Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

CONSERVADO

EL DEFENSOR DE CUENCA

desea muy Felices Pascuas y Año
Nuevo a sus lectores, suscriptores y
favorecedores

AGRUPACION CIUDADANA Y AGRARIA

TACTICA POLITICA

La Agrupación Ciudadana y Agraria, baluarte inexpugnable de las derechas cuencenses, se siente cada día más fortalecida, porque recibe, de manera permanente, el aliento y estímulo de nuestro buen pueblo, y porque, además, las dificultades que, a veces, hasta los que llaman nuestros amigos quieren poner en su camino, suscitan un mayor entusiasmo en nuestros adheridos, quienes comprenden que al dar calor y vida a la Agrupación están laborando por su propia regeneración.

Al contemplar el desarrollo adquirido por la Agrupación Ciudadana y Agraria, se ha de llenar de alegría nuestro corazón por este despertar conque, pues, sin disputa, lo que más significación tiene de cuanto en nuestro campo ha ocurrido en los últimos tiempos, es el enorme progreso que se ha hecho en nuestras costumbres ciudadanas, poniéndose de manifiesto los generosos sentimientos de los católicos cuencenses, que han de conducir a resolver los problemas con el propio sacrificio diario; ésta es sin duda una gran conquista, que ha de garantizar el éxito rotundo y definitivo que ya se alcanza. Porque si sobre nuestra propia actuación, sobre nuestro éxito, queremos consolidar una sociedad civilizada, necesitamos a todo trance ciudadanos, hombres constructivos y laboriosos que cumplan todos los días su deber: el gran triunfo de la derecha conque se está en dedicarse, en estos momentos, concienzudamente, a educar ciudadanos.

Nuestra labor, no es, en realidad, muy difícil, porque en la derecha conque se hay mucha más madurez política de lo que se piensa; porque existe una religiosidad profunda, que crea una conciencia exacta sobre el camino del deber, y porque se ha afianzado el concepto de la fortaleza, que es el sacrificio de todos, que se descubre, más que en el acometer, en saber resistir, y que significa el sacrificio individual por el bien general: que es la disciplina, el acatamiento a los Jefes, sin lo cual no existe organización alguna.

Hoy se proclama, angustiosamente, la necesidad de una política nacional, que una a las gentes capaces de sentirla, que devuelva la fe a las actuaciones; y tal pensamiento habrá de surgir, como el agua viva, de las entrañas de la vida de nuestro pueblo, de sus ciudades, de las necesidades de sus campos, de sus realidades sociales, de su Historia. Frente al ideario de la revolución, impio, inhumano, antipatriótico, es preciso elevar otro católico, y netamente español, porque España ha representado siempre en el mundo esas ideas: baluarte de la Religión Católica y de todas nuestras gloriosas tradiciones.

Nuestra actuación, ha de fundarse en las siguientes reglas prácticas de conducta: 1.ª Política de legalidad, sin perjuicio del deber de legítima defensa; 2.ª Política democrática, hecha a favor de las masas populares y con el concurso activo de las mismas; 3.ª Política de disciplina, basada en la unión de pensamiento y de acción, y en una organización democrática de disciplina; y 4.ª Política de perseverancia, para vencer, con el concurso obligado del tiempo, las causas en que se han incubado los nuevos rumbos de España.

Hemos de procurar todos que circule en nuestra amada provincia la savia del pasado, anhelando un futuro glorioso; porque hemos de comprender que nuestro país se halla ante este dilema: o España muere en la anarquía preparada por judíos y masones, o resurge gloriosamente buscándose a sí misma.

Se ha de levantar la lucha política, al mismo nivel del apostolado religioso, porque en el orden político, como en el orden religioso, solamente triunfa aquél que atrae al enemigo a la propia causa, y le hace resucitar a una vida mejor y más gloriosa. Es necesario, por consiguiente, formar hombres que tengan virtudes intelectuales y morales capaces de llevar a los contrarios el convencimiento y el amor, para considerarlos algún día como los primeros auxiliares de nuestra propia obra.

En el Comunismo sólo hay dos castas: La casta de los explotadores, y la casta de los explotados. La casta de los obreros, que pasan a ser esclavos, y la casta de los dirigentes que pasan a ser señores de horca y cuchillo.
¡Reflexiona, obrero!

Compraré en buenas condiciones, molinos y saltos de agua.
Eduardo Domínguez
Calderón de la Barca, 12, 3.º
CUENCA

Se vende o alquila plano semi-nuevo marca Bernaregui. Razón imprenta de este periódico.

Nueva redacción de "EL DEFENSOR"

Desde primeros del mes en curso quedó constituida la redacción de EL DEFENSOR DE CUENCA por los siguientes señores:

Director

D. Dimas de Madariaga, diputado de las Constituyentes.

Redactores

D. Alvaro Perales, redactor-jefe.
D. José M.º Álvarez M. del Peral, publicista.
D. Ricardo González Alonso, abogado.
D. Conceso Coso Langa, abogado.
D. J. L. del Valle Iturraga, abogado.
D. Germán Olarieta Crespo, maestro nacional.
D. Enrique Álvarez Chirveches, maestro nacional.
D. Julián Vaca de Manuel, de J. de A. P.
D. José Ruiz Fernández, C. de A. P.

APOLOGOS HUMORISTICOS

Las alpargatas

Es el colmo de la ignorancia el ser orgulloso.—
Fontanelle.

Un mísero empleado,
cuyas anclanas botas
estaban todas rotas,
se fué a comprar calzado;
mas éste era de un precio tan inmenso,
que el pobre comprador quedó suspenso.

Al ver que no podía
comprarse ni un zapato,
tras de pensarlo un rato,
por pura economía
se compra unas vulgares alpargatas,
razonando no más, que son baratas.

Queriendo disfrazarlas,
su agudo ingenio afina,
y logra con fuchina
del todo restaurarlas,
creyendo que el usar de tal quimera
parecían zapatos de ternera.

Con inocente goce
contento se las puso;
mas pronto con el uso,
y del continuo roce,
varios rotos haciéndose en el paño
le hicieron comprender su desengaño.

Tan rula estratagema
quedóse al descubierta,
y sufre un desconcierto
de burlas, no sin flemas;
que así son de este modo saludadas
aquellas alpargatas disfrazadas.

Ocultar no se atreve
el rápido escarmento,
y exclama en su lamento:
—«Quien alpargatas lleve
pretendiendo que pasen como botas,
no se enfade si sufre chirlgotas.»

Con necia petulancia,
hay intelectuales
que dan muestras cabales
de una suma ignorancia;
la menor objeción los desbarata,
mostrando que son «sabios de alpargata.»

Alvaro PERALES.

Telefonema del Sábado

RECURSO DESESTIMADO

El telefonema-correspondiente al día de hoy nos habla de las jubilaciones en Justicia y nos da cuenta de un recurso desestimado, en los siguientes términos:

Prensa se ocupa recursos desestimados últimamente por Consejo ministros. Entre ellos figura el de D. Gabriel Cayón, fiscal que fué Audiencia Cuenca. Fundamentos para no estimar recurso: persecución a elementos republicanos y haber actuado en Cofradías y Centros, Círculos y casinos carácter tradicionalista, y presidido Centros franciscanos y Cofradías teresianas, manifestando esta significación solemnes actos públicos.

Berruguete.

No podemos ni debemos silenciar el comentario que nos sugiere el telefonema de nuestro correspondiente. El comentario varía según se enfoque el asunto de tejas arriba o de tejas abajo.

De tejas abajo estimamos muy endeble el fundamento de la sanción impuesta al Sr. Cayón, y los hechos que se le imputan, juzgándolos y analizándolos serena e imparcialmente, no pueden considerarse acreedores a la sanción gubernativa que sobre ellos ha recaído.

Si a nosotros se nos hubiera llamado a tomar parte en la información que se practicó para comprobar las acusaciones que se le hicieron al Sr. Cayón, hubiéramos confirmado el extremo que se refiere a su actuación en Cofradías y Centros franciscanos y en otras instituciones de carácter religioso. Esta actuación del Sr. Cayón y esta significación manifestada en solemnes actos públicos, es un timbre de gloria para el Sr. Cayón, es un certificado, una ejecutoria que acredita su catolicismo, y esta circunstancia ni es incompatible —sino todo lo contrario— con una recta administración de justicia, ni hay ley que la prohíba.

El mismo Sr. Albornoiz hablan con los periodistas del juez de Instrucción de Luarca (Asturias) ha dicho que en la informa-

ción que se practicó para comprobar las acusaciones formuladas contra este funcionario, resultó demostrado que es católico, pero que este no es motivo, naturalmente, para jubilarlo.

En orden a haber actuado el Sr. Cayón en Centros, Círculos y casinos de carácter tradicionalista, hubiéramos demostrado que en Cuenca esa acusación es totalmente falsa, porque no hay aquí Centros de esa naturaleza, y en las demás ciudades donde ha servido el Sr. Cayón tenemos informes respetabilísimos que están en contradicción abierta con aquella acusación.

Y por lo que afecta a la acusación de haberse distinguido constantemente por su persecución a los elementos republicanos, hubiéramos declarado, puesta la mano en nuestra conciencia, que en Cuenca se ha distinguido el Sr. Cayón por la máxima y más exquisita fidelidad en el cumplimiento del ministerio fiscal, sin animosidades de ningún género contra tirios ni troyanos, y, por tanto, que es tan contraria a la verdad y tan insidiosa aquella acusación como insidiosa y falsa fué la especie que un funcionario de la carrera fiscal apropió un día contra dos sacerdotes acusándoles ante un Gobernador y ante unos... ¡periodistas! de unas actuaciones que no les rozaban ni en cien leguas a la redonda; acusación que lanzó a los cuatro vientos dicho funcionario—que era instructor de una Juventud Franciscana—guardando en su pecho los motivos personales y reales de la insidia.

Enfocado este asunto de tejas arriba—el telescopio de los laicos no pasa de las tejas—nosotros vemos en él una intervención providencial.

Cuando se comete un atropello contra la caridad, la verdad y la justicia y se da un escándalo público, ese atropello se convierte en un abismo en el que puede caer su autor: hoy por mí, mañana por tí.

Y es que en lo alto está Dios, que no olvida, y la Providencia que cumple a plazo fijo la sentencia: con la vara con que midiereis seréis medidos...

Sobre masonería

VIII

Síntesis del plan judío

El plan judío para la conquista del mundo se encuentra en los *Protocolos de los Sabios de Sión*, como saben nuestros lectores. Ya se puede fácilmente comprender que, a más de contener las resoluciones para intervenir en la masonería, instrumento suyo, abarca otros puntos trascendentales.

Quisiéramos publicar un extracto extenso sobre todos ellos; pero no encaja en el trabajo que en este semanario pretendemos hacer. Sin embargo, damos una síntesis, la esencia de los *Protocolos*. Es el discurso de un rabino en el Congreso de Lemberg, el año 1911.

Dice así:
«Hermanos míos: Ya hace diez y nueve siglos que los judíos luchan para apoderarse del gobierno del mundo, cosa que el mismo Dios prometió al Patriarca Abraham. Sin embargo, la Cruz ha obtenido la victoria y ha vencido a los judíos. Estos, dispersos en todas las partes del mundo, han sido demasiado tiempo objeto de atroces persecuciones. Pero esperemos, a pesar de todo. El hecho de que los judíos están dispersos sobre todos los continentes, demuestra que todas esas tierras les pertenecen. Asistimos a un espectáculo imponente. Israel se encuentra cada día con más poder.»

El oro ante el cual se inclina la humanidad, el oro tan venerado, casi todo el oro está en manos de los judíos; y ese oro es el porvenir de Israel. Los tiempos de persecución han pasado ya. El progreso y la civilización facilitan nuestro plan. Nosotros, los judíos, hemos conseguido apoderarnos de los centros principales de la bolsa mundial; las bolsas de París, Londres, Viena, Berlín, Hamburgo y Amsterdam son nuestras. En todas partes donde se hallan, los judíos disponen de capitales enormes.

Todos los Estados tienen deudas. Esas deudas les obligan a entregar como garantía de empréstitos que les facilitan los judíos, las minas, los ferrocarriles, las fábricas del Estado.

Pero es también necesario que los judíos se apoderen de las tierras, sobre todo latifundios. Si las grandes propiedades pasan a manos de los judíos, en ese caso los obreros cristianos que en ellos trabajan, nos proporcionarán rentas cuantiosas.

Estábamos encorbados bajo el yugo desde hace diez y nueve siglos; ahora somos más grandes que nuestros opresores.

El enemigo capital de los judíos, el enemigo natural, es la Iglesia Católica. He aquí por qué nosotros, los judíos, hemos invertido en ese árbol maldito el espíritu de incredulidad. En primer lugar tenemos que combatir implacablemente y en todos los terrenos al clero católico. Debemos arrojar a la cabe-

¡¡OID, ESPAÑOLES!!

El Estado ha retirado la subvención de 18.600 pesetas que venía dando a las escuelas españolas de Tánger; en cambio, el Gobierno español ha dotado a las escuelas judías de Tánger con la cantidad de 57.000 pesetas.
¡¡Ya lo veis, españoles, los judíos son antes que vuestros compatriotas!!

J. J. ROUSSEAU: «Creo que Dios se ha revelado suficientemente a los hombres por sus obras y en nuestro mismo corazón; y, si hay quien no lo conoce, es porque no quiere conocerlo.»

EN HIERRO FRIO

Al timorato NEON DE AQUILES

¿Cómo quieres que vaya en aeroplano, si ofónico el clarín de tu garganta, no me orienta do estás, y a ti te espanta el impulso de hablar como un hermano?

Tucaverna en Pompeya o Herculano? mitiga un tanto intransigencia tanta, por ello este coplero a gusto canta, y a pesar de ocultarle, abt oa mi mano.

Te obstinas en callar, pues más te quiero; si algún día te arguye la conciencia, ya dirás tu nombre, mas paciencia y aguardar. De todo infiero no quedar a la Luna de Valencia, juzgáote leal y caballero.

Demuestra tu Doneto y estrambote, ser miedoso, pero nunca gofe.
Lucas Dupuy.

za de los sacerdotes las bulas, las imprecaciones, los escándalos de servidumbre privada, para entregarlos al desprecio y a la irrisión del mundo.

Debemos acaparar la escuela. La Religión cristiana debe desaparecer. La Iglesia perderá su influencia cuando se empobrezca, y sus riquezas han de convertirse en presa de Israel. Los judíos deben acapararlo todo, y especialmente el poder y los empleos. Los tribunales, la magistratura, la medicina deben volverse judíos. Deben acabar con la indisolubilidad del matrimonio cristiano, y establecer por todas partes las uniones civiles. En fin, debemos apoderarnos de la prensa. Entonces nuestro reino quedará asegurado.

Tal es la síntesis de los Protocolos de los Sabios de Sión.

Y los judíos son los amos de los masones.

Meditemos sobre España.

PAULO.

Más de 500 niños ciegos y sordomudos, pertenecientes en su mayoría a familias pobres, fueron echados del Colegio de la Castellana por el socialismo de Instrucción Pública, dejando a muchos de ellos en la calle.

¡¡Ahí tenéis, obreros, lo que hacen vuestros redentores con los hijos inválidos de vuestros camaradas!!... ¿Os engañarán otra vez?

Cartas ingenuas

XLVI

Villablanca y Diciembre de 1932.

MI querido sobrino: Recibe antes que ná mi felicitación por las Pascuas y año nuevo, que te deseo los pases lo más felices que puedas, al es que esto puede tener lugar, que somos ca día más infelices y además laicos, laicos por la Constitución; de los modos que Dios te ayude en el año que va a venir, que falta nos va a hacer su ayuda.

De lo que me dices de que vales a poner un «nacimientito» laico y de que vales a cantar villancicos a ritmo con las cosas, te diré que tengo pa mí que soy cristiano viejo, que me parece algo de irreverencia poco respetuosa eso de meter a las Navidades en la política, pero allá sus habengala que yo ni entro ni saigo.

En estos días voy a pedir a los santos del calendario, ende San Fulgencio que es el primero a San Silvestre que vá el último, que nos den paciencia y resignación pa sufrir lo que venga, que ná será gueno, y que con que sea la mitad del pasao ya tenemos pa divertirnos. A los chicos les compré pilongas que son entretenidas en mascar y yo ya no como turrón, tanto porque mis dientes están de güelga hace años, como porque el turrón solo lo puen comer los socialistas, que son los únicos que llen pa comprarlo.

También te digo, que en estos días me entretengo en leer, toas las disputas que ha habido con eso de los presupuestos, que van a ser ho-gaño como pa llevarse las manos a la cabeza y no soltala. Ansi vamos camino de una catástrofe más grande que los terremotos de las Cecepiñas, y como íó el dinero es pa sueldos, empleos y enchufes, tengo pa mí que solo vamos a quedar sin cargo los de Villablanca y los únicos que paguemos las pesetas y el pato.

También he leído, lo que le ha pasado a esa señorita que es deputá, que le han insultado con mucha grosería otros deputaos que son los jabalises, lo cual que no hay razón ni derecho, que aunque sea deputá es una señorita y las señoras hay que tratalas con educación, aunque cualesquiera pide educación a los jabalises que no la han conocido, que ya decía mi santa agüela, que no se había fabricao el chocolate pa las mulas de colleras. No se puede hacer esto, y es que los españoles vamos perdiendo hasta el saber tratar a señoras y presonas delicás.

De lo de la lotería, te diré que yo no jubaba, porque ya no disponemos los probes de una peseteja pa ver si viene el gordo, que eso se quedó pa los tiempos que llaman inominosos de la detadura; estamos ya enflaquecidos de hambre pa pensar en los gordos, y ya no tenemos ni ilusión ni alegría, sino que estamos tristes y ágricos como limones y nos duele la República como ha manifestao ese sábio ra-

ro que ca día dice lo contrario del día anterior.

En la finca que en Barricoles llé D. Alfredo el señor de Valencia, la han asaltao unos obreros paraos que pa esto no estaban paraos y le han matao más de cincuenta ovejas y cortao olivas y árboles de fruta. Esto ya es el colmo del salvajismo, que destruyen por destruir como el pedrisco y la langosta, aunque estoavía hay periódico que dice may serio que estos robos, asaltos, destrucciones y crímenes es el progreso de las naciones, lo cual que me... en el progreso que así sea, puea ende veo que los moros del Rif y los negros del África, que se matan y se comen y andan a tiros a toas horas son el colmo de la civilización y del progreso, y hemos sido tan burros que los hemos ido a hacer salvajes. No me cabe en la cabeza, y la tengo grandecica, como se puede decir esto y escribir estas cosas, que son barbaridades y brutalidades, como no sea que se ha perdido el sentido común y la vuergeñeza y no se mira mas que a chupar del bote y a coger enchufes. Me estoy viendo que el día en que toa la nación sea una hoguera, los españoles nos destripemos unos a otros y los ríos en vez de llevar agua lleven sangre, que entonces seremos los más civilizados del mundo y el progreso habrá llegado al colmo. El camino que llevamos es ese pero yo quisiera, si ese día llega, morirme enantes porque me empacharía tanto progreso y no podría con él.

Mucho te diría de estas cosas de los socialistas, que se sacan de esas bolas que llenos sobre los hombros na mas que pa llevar el sombrero, que discurrir lo hacen mas abajo, de junto al estómago, que es lo unico que les interesa. Termino como empecé deseandote felices Pascuas y año nuevo, a la vez que te digo casi tengo envidia a los que están en Villa Cisneros, que están entre moros y no se acuerdan de nuestra civilización y progreso socialista. Quien fuera zulu, querido sobrino.

Recibe un cariñoso abrazo de tu tío

Agapito Tordillo.

Por la transcripción

Juan de Cuenca.

Clinica Oftálmica

(Con camas para operados)

Cava Baja, 10.—Tel. 54271

MADRID

DIRECTOR:

DR. JESUS GALINDEZ

Los haberes del Clero

«El cura del Pilar de la Oradada como todo lo da, no tiene nada.» Campoamor.

Quando aquélla tarde de septiembre Juan volvió del campo se quedó un momento mirando al muchacho, que ya oscilaba entre los nueve y los diez años.

La noche habíase entrado de una manera franca. Juanito con sus hermanos, —cuatro rapazuuelos que le seguían rápidos en edad,— corrreaba por el corral esperando la hora de que la madre les llamara a la cocina a devorar las patatas guisadas con mucho ajo y pimientón y un cuarto de conejo que padre había traído del monte metido en el zurron el día anterior.

Juan entró pensativo en la cocina. «No decían que el chiquillo era inteligente? ¿No le había comunicado el maestro, que era una pena que no estudiase? ¿Por qué entonces no ir a la ciudad a ver al amo para conseguir una beca para él en el Seminario?»

Se lo dijo a la mujer. Aquella noche las patatas y el poco conejo que le correspondió a ella tuvieron el amargor de las lágrimas que resbalaban por sus coloradas mejillas.

«Llévase el muchacho a la ciudad!...»

«Allí a una vecina se le había muerto uno!...»

Quando don Juan salió del Seminario, el Sr. Obispo necesitaba un cura para aquel pueblito de la Sierra, tan rebelde, tan frío, tan apartado, tan pobre.

El Sr. Obispo sabía que don Juan era capaz de ir allí, y allí le mandó.

D. Juan nunca dijo nada. Adles-



Tlo lo descuide...

Ese ardor de estómago que nota después de las comidas puede ser la sicera de mañana. Consiga su curación inmediata con el



trado en la obediencia, allá fué con su cara noblotia y su corazón grande a conquistar al pueblo a fuerza de dar, que es con lo único que se conquista a la gente ruda, descreída y egoísta.

Y desde el primer día nunca tuvo nada. Su estipendio no era lo suficiente para comer. La parroquia no tenía ni daba nada. Las misas no se encargaban casi nunca, y cuando las había eran de peseta o seis reales cuando más.

En cuarenta años sólo dos veces había salido del pueblo. Aquellos en que fué a rezar respuestas a los cuerpos yerios de sus pobres padres.

Pero don Juan era feliz. El sabía que en la única casa del pueblo donde no podía negarse una limosna era en la del cura, y hasta el momento jamás se había visto en el caso de tener que decir, «perdone por Dios hermano».

Aquella noche,.... por poco.... pero no fué.

Había mandado quince duros a una hermana enferma, y cuando se disponía a cenar otras patatas, que ni siquiera tenían aquél poco de conejo que la madre las echaba de aderezo, miamamente cuando la señal de la cruz se extendía sobre ellas, alguien llamó a la puerta. Era un mendigo, y se llevó las patatas y el pan moreno de pobre trigo.

«Ayunar una vez más!...»

«Todo antes que decir que el señor cura había respondido: «perdone por Dios hermano!...»

III

Son ya sesenta y cuatro años los que tiene don Juan. Los ojos han pedido unas gafas, —que tienen una patilla atada con hilo negro,— para leer en el breviario. La mano precisa de un bastón cuando hay que subir a la parroquia.

El tiempo ha marcado su huella. Alguien que ha venido de la ciudad ha dicho que el Estado no iba a pagar más a los curas, y en el pueblo, en aquella casa en que se reúnen los que aman la verdadera justicia, se han mofado, y hasta han cantado coplas alusivas a la triste situación en que iba a quedar aquel anclano.

A Don Juan se lo han dicho y se ha reído.

El tiene mucho corazón, y aún está dispuesto a ganarse un jornal. En el campo, si preciso fuere, para comer,.... y sobre todo para dar.

«Antes que tener que decir: «perdone por Dios hermano». El le dará fuerzas para coger la azada y cabar la tierra!...»

A Don Juan se lo han dicho y se ha reído, pensando para sí; si creen que con ello van a terminar con la Religión, ya pueden cambiar la ruta, porque aún hay en España muchos Don Juanes, que no va a ser la futura la primera noche que se han acostado sin cenar por darle su pobre sustento a otro más necesitado.

«Veinte siglos de existencia no se derrocan así en cuatro días, con igual facilidad que se ha cambiado el nombre a la plaza de su pueblo, que cuando él se fué al Seminario se llamaba de la Constitución, cuando enterró a su madre de Alfonso XIII, y ahora de Fermín Galán!»

NOCHEBUENA DE 1932.

J. L. del Valle Iturriga

El mismo ROUSSEAU: «Yo creí que se podía ser virtuoso sin religión, pero me he convencido de que esto es un gran error.»

ALFREDO DE VIGNY: «El honor sin Dios no es más que una lámpara mortecina en un templo devastado.»

Ultima hora

LAS CRISIS

Al pueblo soberano: En la nueva distribución de cargos que ha hecho el señor redactor-jefe de EL DEFENSOR DE CUENCA, le ha correspondido al Pregonero el de correspondal en la Insula Barataria y ha venido a sustituirle el Duende del Perchel... ¡Servidor de ustedes!

El Pregonero ha llegado ya al lugar de su destino y se ocupa ahora en buscar operarios para las obras de la Plaza de Abastos. Ya ha encontrado dos. Del mal el menos. Veremos si al fin se resuelve la huejga forzosa de techos caídos con la misma facilidad con que se resolvió la crisis del pando.

Ahora amenaza a las piernas de los vecinos de Cuenca otra crisis más temible: la de los perros rabiosos. El señor Alcalde ha publicado un bando para conjurar esa crisis. Aplaudamos la medida; pero no estará demás advertir al señor alcalde que encargue al lacero la máxima vigilancia y le advierta que el lazo se ha hecho para todos los perros que vayan por las calles sin bozal y sin la medalla simbólica. No hace tres días pasó el lacero por la calle de Alfonso VIII, vió un perro con la boca dispuesta a «cualquier cosa» y no le acarició con el lactio. En el cumplimiento de su deber no debe tener el lacero aceptación de personas. Estamos dispuestos a publicar los nombres de los dueños de los perros que deambulan por esas calles y campan por sus repetos sin que el lacero les diga: este lazo es para ti.

«Preguntan ustedes por la marcha de nuestro Municipio?... ¡No sabemos ni una palabra! Desde Abril del año 1931 estamos a buenas noches. Un periódico local pregona la conveniencia de que el pueblo soberano conociera por medio de una memoria explicativa cuántos viajes y comisiones se han hecho y pagado; qué obras se han llevado a cabo y cómo; si se han cortado pinos, etc., etc. ¿Saben ustedes algo de esas y de otras cosas?... ¡Pues yo tampoco! Esperemos, sin embargo, que pronto resuelva el nuevo alcalde la crisis de esa memoria explicativa.

«Se explicarían mis amables ciudadanos que en una República laica hubiera partidarios del bautismo?... Pues los hay, ¡el señor! No faltan lecheros que bautizan la leche. En Cuenca los hay, pero no sabemos si el señor alcalde estará enterado. Pueden ustedes preguntárselo y al mismo tiempo interésense para que vea cómo cumplen su deber los encargados de graduar la leche. ¡Los hay de camama! Nos referimos a los lecheros que dan agua por leche, y los encargados de graduar ésta están en la higuera.

Dejaremos para otro sábado varicos asuntos de alguna envergadura, —¡ya se nos ha pagado!—y... mucho gusto en haber conocido a ustedes. Ya saben que pueden mandar a su buen amigo,

El Duende del Perchel.

Ghiltrinas

La ley y sus trampas

Lelda la invitación que, entre otras cosas, decía: «La ley y sus trampas, conferencia por D. Francisco Marcos Pelayo, catedrático, juez de 1.ª Instancia excedente...» surgieron rápidos el primer comentario y tres breves preguntas: Que el conferenciante por conocer bien la ley, podrá hablar extensamente de ella nos consta a cuantos le conocemos y tratamos hace tiempo; pero ¿la qué trampas irá a referirse, a las probables por omisión del legislador o a las intentadas y acaso conseguidas por la censurable habilidad del litigante? De ser a estas últimas, ¿habrá tenido ocasión de observar con la minuciosidad precisa esos múltiples sectores donde la picareasca o la mala fe de los humanos interpreta la ley y aplicádole los originales reglamentos de sus trampas? ¿Hablará, en fin, el catedrático que ha estudiado o el juez que ha vivido?

A saberlo vamos, porque el señor Marcos Pelayo, precedido del presidente del Centro, aparece en la tribuna de nuestra Casa de Cuenca y, tras la obligada presentación elogiativa del Sr. León, comienza su charla.

De natural agradecimiento y afecto correspondido al presentador; de satisfacción, por hallarse, como buen conqense, entre los

conqenses que han acudido a oírle son sus palabras primeras, a las que sigue la afirmación de que, aun siendo catedrático, no tiene el propósito de en la Casa de Cuenca enseñar, sino aprender. Aprender cual es la psicología del auditorio; observar cuándo éste oye complacido o tolera cortés.

Hace referencia a cierto suceso relacionado con una sentencia que, en virtud de disposición vigente, dicitó aludido juez y acerca de la cual le advirtió la parte contrariada que el precepto legal aplicado apenas apareció en el periódico oficial, oficiosamente habíase aconsejado su incumplimiento.

Después, al juez, al hombre que ha debido vivir sustituye el catedrático, el mortal que por vocación o por necesidad ha tenido que estudiar. Y habla de posibles anomalías en el acto de contraer matrimonio; de operaciones con pacto de retro; de cómo la mujer y el hijo menor de edad pueden no estar sujetos, cumpliendo determinado precepto legislativo, a la patria potestad del marido o del padre; de una gran trampa jurídica que le afecta personal y hondamente...

Y excepción hecha de los compañeros en tecnicismo, de «los Ingenieros, de los arquitectos jurídicos a quienes—según el conferenciante—debía recurrirse a tiempo para conseguir la más perfecta solidez de la construcción jurídica», el auditorio oye, sí; pero ¿podría afirmarse que entiende bien?

Que don Francisco Marcos Pelayo, juez y catedrático, por su trabajo, por sus constantes estudios conoce con minuciosidad envidiada cuanto es preciso para destacarse en sus actividades profesionales, no es un secreto, repito, para cuantos le tratamos y queremos como él merece; pero es justo recordar que, como dijo al comenzar su jurídica charla de ayer, ahora iba a preocuparse de, enfrentado con el heterogéneo público de las conferencias, «observar su psicología para saber cuándo oye complacido y cuándo tolera cortés».

Es decir, estudiar sí, para vencer al auditorio de toda popular conferencia, es buen procedimiento hablarle más que en catedrático que dedica la vida sólo a los libros, en humano juez que, por su aguda observación directa, se capacita para hacer útiles libros y charlas con hechos de la picareasca que cruza por nuestra vida.

J. ESCUDERO PICAZO

Madrid 22 diciembre 1932

BACÓN: «La poca ciencia—por otro nombre ignorancia atrevida—aparta de la Religión; la mucha ciencia lleva a ella.»

Bagatelas

Constitución española.—Artículo 27. «La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública».

Pues se ha dado el caso de separar a algún funcionario perteneciente a los Tribunales de Justicia por su participación en asociaciones católicas.

Hay quien juzga que el fundamento de la expulsión no es ese, sino faltar al respeto debido a las exigencias de la moral pública. ¿Que no se entiende fácilmente? Es que la moral pública no es muy católica.

Constitución española.—Artículo 25. «No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas, ni las creencias religiosas».

A excepción de las judías (no las legumbres, sino las ideas en religión). Porque se les ha concedido por España una subvención a las escuelas israelitas de Tanger. Por ser israelitas.

El Sr. Llopis, Director General de Primera Enseñanza, está juzgado por muchas personas como hombre alejado de todo sectarismo anticatólico.

También lo ha declarado él mismo en el discurso que últimamente ha pronunciado en el Parlamento.

Sin embargo, no hace mucho tiempo que la Dirección General de Primera Enseñanza ordenó la destitución del maestro D. Eugenio Oroz, sacerdote, que prestaba servicio en la escuela de Zorroza, allá en el Norte.

Mas aún. En el oficio de destitución se ordena al Patronato Escolar y de Cultura, que se abstenga en lo sucesivo de hacer nombramientos de maestros a favor de sacerdotes.

Contra el artículo 2.º de la Constitución, que dice así: «Todos los españoles son iguales ante la ley».

No creo que el Sr. Llopis haya dicho seriamente que no es sectario, obrando de distinta manera.

Porque así no obran los hombres.

P. G.

TORQUEVILLE: «Si un pueblo quiere ser libre es preciso que tenga fé; si no quiere creer será esclavo.»

PERSONAS

residentes en pequeñas poblaciones o capitales, ganarán MIL pesetas durante horas libres. Asunto sensacional.

Goth, Pl Margall, 7, Madrid

Saludo al Año Nuevo

A mis amigos.

Año Nuevo. Me estremezco ante tu presencia y mi corazón palpita con el reloj que marca la hora divisoria entre la nostalgia y la esperanza, entre lo viejo y lo nuevo. Ante esa especie de Resurrexill que dice nueva vida, yo te admiro ¡oh hijo de la Eternidad y del Misterio!

Para tí habrá injurias y bendiciones, pero yo quizá mas sincero y noble en un sueño de poeta, te veo hecho realidad fragante; y sonriendo con admirable naturalidad vienes a quitar caretas y mascarillas de falsa apariencia en esa gran comedia de los sarcasmos. Adelante, huesped esperado en un banquete de pompas banales que el diantre cuajó de honores sobre la carne corroida de pecados.

Te esperaba, te esperaba ya, como el rayo de luz que penetra después de la desganadura, pero en mí ha sido desganadura de egoísmo.

¿En qué pechos mercenarios bebiste el licor de la vida que te hace descender hasta una guardia recóndita, y pervertir la inocencia con que te presentas a las puertas del ser? Yo admiro tu inocencia, porque, en el fondo, eres inocente como apadrinado del Amor y la Esperanza. Marchemos juntos; yo con el recuerdo de mi último sueño de juventud, y tú como lazariño por el camino en sombras...

Mi vida y mi ventura yacen en la responsabilidad de tus actos, esperando el soplo dramático o apacible, como masonetas desarticuladas en un tabadillo de agradable ambiente.

¡Adelante! En vida, que era mía, pudo aplastarse y nacer una muñeca de idlorez entre un rayo de lágubre dolor. No fué así; yo te saludo con la alegría loca de un sueño del alma.

Sobre la órbita de tu paso pesará la acusación infamante de alguna injusticia y será huérfano triste y pálido ante ese monstruo social maldito. Pero en el fondo tu fuerza épica te libertará de ese transpaño de hipocrita resistencia sin veladuras de origen.

¡Feliz Año Nuevo! Tú que nacistes sin oír el granzido de la orfandad, sino por mera sucesión, sin infundirte pavor algún algo fatal que presidiese un cielo negro fatídico, como un abismo de desamparo.

Adelante, personaje de perenne renovación. Perdona si pretendiendo sacar de tí algún consejo filosófico, obtengo tan sólo alguna balada de un pobre loco que la dedicase a la Luna.

Los hombres te temen, te miran con pavor disimulado, con una alegría hipócrita y fría como un beso de «cine», aforando una decrepitud que les taladrará el alma; mientras un cortejo de sombras sonríes y lividos ojos de visionarios les espían en un caso cercano. Yo no; aprendiendo de tí en tu sumo dolor—el dolor de la cesantía forzosa de vida—te espero. Ven a mí; yo te saludo.

Julian Vaca de Mamel.

26-XII-32.

(Prohibida la reproducción.)

ROBESPIERRE: «Son fanáticos los que no van a Misa; pero hay otros que son todavía más fanáticos: los que impiden a otros que vayan a Misa». (Para muchos Puntos, monterillas y alisa personalidades de hoy.

¡NOCHEBUENA!

¡Nochebuena! ¡Nochebuena!
 Nochebuena que ahora llegas,
 ¡Cómo me recuerdas hoy
 Esas otras nochebuena
 De los tiempos que pasaron,
 Alegres, dulces, serenas,
 De abundancia en los hogares
 Y de paz en las conciencias!
 Cuando en el hogar cristiano,
 Mejor que añuada orquesta,
 Sonaban los hierrecillos,
 Zambombas y panderetas,
 Y el pueblo alegre cantaba:
 Esta noche es Nochebuena
 Y no es noche de dormir,
 Que da a luz la Virgen bella,
 Cuando, al calor de la lumbre
 Y mientras se oía fuera
 El cierzo frío sibilir,
 O se vela cubierta
 De manto de blanca nieve
 La campiña, una voz tierna,
 Como de madre, narraba
 Los duros trances, las penas
 De la Sagrada Familia,
 Que busca un rincón siquiera
 Donde nazca el Niño-Dios,
 ¡Y las puertas se les cierran!
 ¡Y no hoy para ellos posada!
 ¡Son pobres! Su parentela
 ¡No los quiere conocer!
 Y en la noche cruda y lóbrega
 Del invierno riguroso,
 Sin que luzcan las estrellas,
 Rugiendo el viento bravo,
 Cayendo lluvia que hiela,
 Sin un alma por las calles,
 Mojada, aterida, yerba
 Una mujer delicada,
 La más santa, la más bella,
 La más hechicera rosa,
 La más hermosa azucena,
 La madre de Dios, en fin,
 Que también es madre nuestra,
 Con su esposo, San José,
 A la ingrata Belén dejó,
 Y encuentra en la soledad,
 En un establo, entre bestias,
 Lo que el corazón de roca
 De los hombres no le diera:
 Un abrigo donde nazca
 Lo que en sus entrañas lleva,
 El Niño Dios, el Mesías,
 El Rey de cielos y tierra.
 Y allí nació Jesús!
 ¡Allí su Madre, Doncella,
 Entre sus brazos lo coge,
 Arrobada lo contempla,
 Lo besa con frenesí,
 Contra su pecho lo aprieta,
 Le da sus pechos divinos
 Para que mame, y no sienta
 Con el calor de su Madre
 El frío que le rodea.
 Y le pone los pañales
 Y la feja que ella hiciera,
 Blancas como ampo de nieve,
 Limpias como una patena;
 Y le canta con amor
 Trovas delicadas, tiernas,
 Para que al son de su arrullo
 El Niño Divino duerma;
 Y cuando está dormidito,
 En el pesebre lo acuesta,

Y lo arroja con su manto
 Para que frío no tenga
 Allí, ¡entre pajás! La cuna
 Del Niño-Dios, que cual ella
 Ya no habrá otra en el mundo
 Que tan linda y rica sea.
 Y allí, la Virgen de hijos
 Junto a su cabecera,
 En éxtasis celestial
 Lo adora mientras lo vela.
 Por los espacios al punto
 Música de cielo suena
 Que anuncia paz a los hombres
 De voluntad sana y recta
 Y que al corazón de Madre
 De gozo inefable llena:
 ¡Son los angeles que cantan
 Y anuncian la Buena Nueva!
 Poco a poco los pastores
 Que allá en la majada velan,
 Después de oír a los ángeles,
 Presurosos corren, vuelan,
 Y al Niño Jesús adoran,
 Y sus dones le presentan;
 Y todo es paz, alegría,
 Regocijo. ¡Es Nochebuena!
 Y si el cristiano ahora llora
 Al ver lo malos que eran
 Los hombres que no quisieron
 Dar posada a una doncella
 Tan hermosa, tan humilde,
 Tan dulce, tan casta y buena,
 A la gran Madre de Dios,
 A la Virgen Nazarena,
 Y en un pesebre dejaban
 Que el Niño Jesús naciera;
 Pero, luego se alegraban,
 Y de gozo su alma llena
 Cantaban, como los ángeles,
 Y a los pastores quisieran
 Ser, por llevar a la Virgen
 Turrón, rosquillas, almendras,
 Y pedirle les dejara
 Que un besito al Niño dieran

.....

Pero, ¡hoy ya muchos no cantan!
 La paz que Dios les trajera
 Se la han robado los hombres
 Que predicán lucha y guerra;
 Y engañados, seducidos
 Por los cantos de sirena
 De esos falsos redentores,
 Y sus mentidas promesas,
 Perdieron la paz del alma,
 Y aquellas gangas terrenas
 Que, falsos, les prometían
 Se trocaron en miseria.
 Y piden pan sus pequeños,
 Y ni pan tienen siquiera
 Ni leña para el hogar,
 Ni un dulce en la Nochebuena.
 ¡Pobrecillos! ¡Ya no cantan!
 No cantan porque no rezan!
 ¡Jesús divino, haz que canten!
 ¡Llámalos con tu voz tierna!
 ¡Danos paz!, que lo demás
 Por añadidura entregas,
 Y así contentos cantemos
 ¡Esta noche es Nochebuena!

S. L.

lida la democracia, señora de las libertades públicas, para instaurar el imperio de la paz, del orden y del amor entre los hombres que es donde radica la verdadera libertad del hombre con sus límites y amplísimos horizontes. Pero este sentimiento de libertad, ¿ha de poder exigirse a la democracia, cuando proviene por motivos de excitación social y alentada por el odio entre los hombres? Cuando la democracia viene amañada con promesas que excitan la pasión de los apetentes y en esa pasión se ha incubado un inextinguible odio a todas las instituciones, no cabe tener confianzas en que la libertad proveniente por estos cauces pueda ser aquella libertad dignificante para el hombre; no, la libertad ha de ser una esencia tan pura, una cosa tan inmaterial, pero tan intangible que en modo alguno pueda ser iraldea y llevada, cedida ni usurpada por los violentos dignatarios del poder; es uno de los atributos con los que el hombre nace; atributo cedido por el Creador a la criatura, y aquello que nace con nuestra naturaleza, aquello que es condición natural del hombre, mirada por Dios mismo «con grande reverencia», aquello es lo que los hombres violan, de aquel atributo es del que los Poderes pretenden despojar a la humanidad, quizá por que temen que la reacción llegue a las altas esferas políticas para instaurar la sociedad católica chapoteando las mismas charcas cenagosas que otro día servirían de revolcadero a las absurdas reinantes democracias crueles, opresoras y brutales; pero no, no hay que temer; las sociedades cristianas llegan a instaurarse cuando han llegado a infiltrar la verdad en el corazón de la humanidad y entonces sí que habrán quedado abolidas todas las servidumbres y se habrán dado al mundo todas las libertades, porque nunca el pueblo es tan libre, tan moralmente libre como cuando se tiene a la potestad religiosa como «depositaria de todas las fuerzas morales de la humanidad.» ¿Acaso no ha de tener la libertad humana un límite que responda al fin natural del hombre?

Ve el distinguido que pudiéramos establecer entre ambas libertades: la católica que procede del amor, va seguida de la paz y dando lo que aquella otra libertad, nacida de las democracias ofrece: pues ésta, según un ilustre político y sociólogo, llama a los tribunos para darles la potestad, a los Reyes para quitarles el cetro y a los pueblos para sujetarlos con dura servidumbre. Aquella proviene del infinito que el pensamiento del hombre no puede escalar y la otra tiene sus fuentes en las raíces mismas del paganismo; en aquella hay gobernantes y gobernados, en ésta opresores y oprimidos, dominadores y dominados; son sensibles las diferencias, pero no hay duda de que existen. Lo que es necesario es que tan notorias diferencias trasciendan al pueblo como medio, para que sirva de acicate y estimule a la reflexión; por qué ¿no pudiera suceder que cuando el pueblo cree que camina con paso seguro a su absoluta emancipación, al final de su camino, vea el rebrillar de las guillotinas en lugar de aquel paraíso que creía encontrar?

E. Alvarez Chirveches,
 De A. C. A.

Pensión Helvetia
SANTIAGO VERA
ESPARTEROS, 6, Pral.
 TELÉFONO, 15596
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

ECOS DE LA PROVINCIA
DE VALDEOLIVAS
 Como todos los años se ha celebrado la tradicional Misa del gallo. Entusiasmo jubiloso. Zambombas enormes al compás de villancicos fervorosos; y alegría inefable por la secular tradición. No se registró ningún incidente.
El Corresponsal.

CARBONES
 DE ENCINA :: CISCO
 ZARAGALLA Y HERRA
 LENAS ANTRACITA ::
 HILLAS DE FRAGUA Y
 VAPOR :: COK DE GAS
 :: PUERTOLLANO ::
CASA Gabaldón
DOCTOR CHIRINO, 3
CUENCA
SERVICIO A DOMICILIO

Cemento Portland Iberia
 Sus excepcionales características técnicas lo hacen preferible a otros cementos, así lo acreditan las múltiples obras que podemos admi-
 Far en la capital y su provincia: Banco de España, Español de Crédito, Plaza de Toros, Gran hotel Iberia, Casa Correos y Telégrafos Grupo Escolar, ferrocarril Cuenca-Utiel, Saito de Villalba y de la Torre, Pantano de la Toba, etc.
PEDID PRECIOS Y CONDICIONES
 Depósito y despacho: Colón 12, Tel. 112, (junto al garaje de la Catalana)

ULLOA-Optico
 Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

F. BIETO
ESCULTOR-MARMOLISTA
 Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.— Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.
 TALLERES Y DESPACHO
DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

LA CATALANA
 Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de incendio
Fundada en 1865
 Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión
 Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2
 Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000
 Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Simiestros Indemnizados	Reserva deriesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	420.551'54	153.153'50	140.183'84	271.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	317.253'70	490.823'65	908.406'96
1911	2.620.391'45	1.100.643'61	873.463'82	1.275.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.527.698'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.253'09	7.354.109'80

Subdirección en Cuenca:
JOSÉ ECHAVARRÍA — AGUIRRE 3 PRAL. DHA.
 Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932

- ORNAMENTOS DE IGLESIA -
CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID
 Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino
PAZ, NÚMERO 9, -- MADRID

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN
 Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.
 Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.
Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA
PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
 Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
FUNDADA EN 1864
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Tumulto popular
 Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL
Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 79

RAPIDA

Reflexiones políticas
 Construidas 37.000 escuelas "rusas", que son igual a 7.000, igual a 2.000, completamente gratis, por la Sociedad Rios-Lloplis, Ltd.
 Por más vueltas que le hemos dado al texto precedente, no nos ha sido posible descifrar su significado. Y ¡anda que tentamos a mano a ningún Bru... no para que nos lo explicara! ¡Ni Bruno, ni Unamuno!
 Por fin nos ha ocurrido la idea de consultar a una pitonisa laica y nos lo ha traducido en los siguientes términos:
 Si a 37.000 se le quita el 2, es claro que quedan 7.000; y si en cambio, se le quita el 7, es evidente que quedan 2.000, que es lo que se quería demostrar. Se llama rusas en el texto a esas escuelas, porque ha sido citado para dar informe el "invidiable" Garcitoral, el de los caramellitos... ¡Todavía se acordarán ustedes de él! Por último, la Sociedad Rios-Lloplis no han gastado para la construcción de esas escuelas ni un solo céntimo... de su bolsillo. ¡Cómo estaríamos si no en un régimen laico, que es igual a pagano, sino para que paguen los contribuyentes esas escuelas, las otras y las de más allá, a más de los sueldos, autos, dietas, etc. etc. etc!... Para terminar dice el texto que la Sociedad es limitada, muy limitada.
 ¡Y tanto!...

He oído decir en varias ocasiones desde la tribuna y se ha dicho en las columnas de la prensa y en el libro que las actuales democracias eran como madres de la libertad humana, y en verdad que tales afirmaciones han tenido mi pensamiento embargado, preso en reflexiones profundas. Que la libertad fuera hija de la democracia era afirmación a la que no podía acostumbrar a mi razón. Las páginas de la Historia no llegaron a descubrirme ninguna República de la antigüedad en la que la condición del hombre no fuera la de una bestia sujeta a las cargas onerosas del Estado; fueron las Repúblicas, en las cuales se quiso quedasen encarnadas las democracias, las autoras más perfectas del régimen de esclavitud. Las monarquías, cuando dejaron de mirar al cielo y de obedecer a Dios verdadero reinado de la libertad, para transformar sus reinados en imperios de democracia, fueron también las monarquías creadoras de servidumbre, pues allí donde es ley que el hombre obedezca al hombre, hay una privación más o menos atenuada de la libertad, se ha creado un grado más o menos extenso de esclavitud, y estas suelen ser consecuencias más o menos inmediatas de la acción en los Estados de las democracias.
 Por el contrario, cuando el hombre imprime en sus acios aquel sello particularismo, dable únicamente en las geniales concepciones del pensamiento cristiano y mira al hombre con amor de hermano, ese mismo amor, por agregación de sus elementos, queda imprimido en la sociedad, y entonces queda abo-

Alfilerazos Políticos y Parlamentarios

Un triunfo de la calle

Se ha discutido en la Cámara la proposición del Sr. Gil Robles. Ha sido un triunfo. ¿Del Gobierno?...

Sabido es el gran horror del Gobierno a unas elecciones. También se conoce el gran pánico que el Gobierno tiene al voto femenino...

El triunfo es de la calle. La Cámara no ha hecho caso de la opinión pública hasta el momento de discutirse esta proposición. El mismo Sr. Azaña, entre las nubes de incienso de otros días más apoteosicos, llegó a decir que la opinión pública, si estaba equivocada, era un deber del gobernante no hacerle caso...

El defensor de la proposición, comenzó por donde debía comenzar, poniendo de manifiesto el divorcio de las Cortes con la calle, y como la calle es España, el Sr. Gil Robles la recorre a menudo tomando su pulso...

(1) Nota.—Damos hoy a la estampa este artículo, que se nos envió a raíz del hecho que en él se comenta, y que no hemos podido publicar antes por exceso de original.

ADOLFO GUILLOT (magistrado francés): «No puede escapar a ninguna persona que sea sincera, sean cualesquiera sus opiniones, que el aumento espantoso de la criminalidad entre los jóvenes coincide exactamente con la implantación del latido en la enseñanza. Para los que piensan ver el progreso por nuevas rutas debe ser un peso horrible el ver que las nuevas generaciones se distinguen por su perversión brutal».

AYUNTAMIENTO

Sección del 26 de Diciembre de 1932

Se celebró bajo la presidencia del señor Martínez y con asistencia de catorce concejales.

Se procedió al nombramiento de las tenencias de Alcaldía vacantes, en la forma siguiente:

- 1.º D. Alfredo García. 2.º D. Manuel Fernández. 3.º Sr. Valero. 4.º Sr. San Millán.

D. Niceto Collado no aceptó la que le fué ofrecida a causa de sus muchas ocupaciones que no le permitirían cumplir conforme el deseo.

Se despacharon varios asuntos de trámite, adjudicándose las obras de pavimentación de varias calles en la parte baja.

Y se levantó la sesión a las ocho de la noche.

PORTALIS, refiriéndose a la experiencia hecha en Francia cuando la revolución francesa de prescindió de la religión en la enseñanza. «Cállense ante los hechos, las teorías. No hay ni puede haber instrucción sin educación, ni educación sin moral y sin religión. Los profesores han enseñado en el desierto, porque se proclamó imprudentemente que no había necesidad de hablar de religión en las escuelas».

NOTICIAS E INFORMACIONES

Pues señor, ¿quién sale por esos mundos a buscar informaciones? Con el frío que hace es segura la pesca de un catarro. Y ¿quién deja sin noticias a los simpáticos lectores de EL DEFENSOR?

Nose cómo arreglármelas. ¿Mandaré a otro? Pero... lo va a hacer mal. ¿Escribiré una carta a mis amigos? Y cuando me contesten ha salido el número, y ¡buenos somos los españoles para rapidez y puntualidad! ¿Hablare por teléfono? Mas comunicando con los pueblos se necesitaría un dineral y estando a fin de mes y a fin de año es intensa la crisis (no política) sino pecuniaria.

Ahora recuerdo que mi amigo Homobono instaló aquí hace días una emisora de radio. Voy a utilizarla...

Señores radio oyentes: los honrados y curiosos lectores del valiente semanario EL DEFENSOR DE CUENCA necesitan noticias; quien simpalice con la idea que las envíe por el medio más rápido....

Apenas acabo de hablar, empieza a funcionar el aparato telefónico con un toque largo.

¿Con quién hablo? Con un vecino caritativo de VILLALBA DEL REY.—¿Qué quiere ese vecino?—Contar a usted, señor Cronista, las consecuencias del vino en estos días.

—Diga. —Pues se hallaban de juerga varios jóvenes y bebieron de lo lindo, distinguiéndose como campeones Casto Pareja Falcón, de diecinueve años, y Amador Morales Culebras, de dieciséis; empezaron a burlarse del Pareja y éste, perdidos los estribos, dió tan terrible garrotazo a Culebras que...

le dejó sin sentido y con una herida de pronóstico reservado.

—Oiga, pues no se creea ese Pareja que Culebras era un niño de los reptiles de su apellido?

¿Tiene algo más?—No ¡Adios, muchas gracias!

Vuelven a llamar con toque largo ¿Quién es?

—Un labrador de VILLAR DEL HUMO que quiere referir a usted un destrozo bárbaro ocurrido aquí.

—Diga, y no será inocentada.

No, es verdad pura y la expreso así: A mis paisanos Teodoro Acebrón Navarro y Florentino Ferrer Navarro, de la finca llamada «La Modorra» les corlaron veinticuatro pinos maderables, resultando ser los autores los vecinos de Campillo Paravientos, Herógenes Seguí Cano y Valeriano Soriano. Ambos con el correspondiente atestado pasaron al Juzgado.

—Otro que llama. ¿De donde? De ALMODOVAR DEL PINAR. Oí que hablan de pinos y dije allí voy yo a relatar UNA HAZAÑA DEL FUEGO.

—Dígame bien y pronto. —Allá va. Estando en su casa junto a la lumbre el anciano José María Martínez Roda tuvo un desvanecimiento cayendo en las llamas y pereciendo abrasado. Nadie pudo auxiliarle porque se hallaba completamente solo.

—Otro toque. ¿Quién es? —Un joven de MINGLANILLA para notificar a usted UN HURTO habido en este pueblo y fué así: Valeriano Armero García que se ha declarado autor, y fué detenido, hurtó una cabra a su vecino Aurelio Gadea Leal.

—Nuevo repiqueo. ¿De dónde es? —De ALTAREJOS para informarle de un disparo casual infortunado. Oiga los detalles. Cuando se hallaban varios jóvenes examinando una pistola, disparó ésta, causando la muerte a Policarpo López López, de 20 años.

—Sigue sonando el timbre. ¿De dónde es? —De PRIEGO donde ha ocurrido un FENOMENO EXTRAORDINARIO.

—¡Un terremoto, un huracán!... —En cuanto a los efectos algo así.

—Diga pronto, que tengo impaciencia. —Es así: Con motivo de las últimas lluvias y heladas se ha producido un movimiento de piedra y tierras, que servían de cimiento a varios edificios, entre ellos, las escuelas y casa parroquial, que...

han quedado materialmente colgados e inútiles para ser habitados; por lo que fué preciso desalojarlos. Los daños materiales son de importancia, sin que haya que lamentar desgracias personales.

—Esto es un retrato de la revolución actual. Así de colgada quedará España, y lo peor es que en estos desórdenes hay muchas desgracias personales. ¿Verdad? Sí, adios.

—Rin. Rin... —¿Quién llama con tanta fuerza?

—Un amigo de esta POBLACION que cargado de noticias—porque es muy curioso—quiere hacer participantes de ellas a los lectores de EL DEFENSOR DE CUENCA.

—Pues venga de ahí enseguida. —CESE DE MANDO POR JUBILACION. Al cumplir la edad reglamentaria ha cesado en el mando de las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia, el pundonoroso Teniente Coronel de la Benemérita D. Enrique Aguilar.

Sentimos muy de veras este retiro, pues el Sr. Aguilar cumplió su cargo con toda perfección.

Para sustituirle ha sido nombrado el Comandante del Instituto D. Enrique González Estefanía y Caballero que venía desempeñando el cargo de 2.º jefe de esta Comandancia y que como su antecesor goza de generales simpatías. Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Otra noticia: PETICION DESTIMADA. Lo ha sido la que hizo al Ayuntamiento el Director de «República» D. Cándido Pérez Gasión, solicitando aumento de sueldo.

—Allá va una interesante PARA LOS AFICIONADOS AL FUTBOL. El Domingo último jugaron en esta capital el «Cuenca Sporting Club» y el «Patria de Madrid». El 1.º ganó al 2.º por 2 a 1. Durante el partido dominó el Cuenca distinguiéndose la línea de medios que lleva el peso del juego. El portero del «Patria» tuvo una brillante actuación salvando a su equipo de mayor derrota.

Al día siguiente jugaron los mismos equipos ganando el Cuenca por 2 contra 0. En el primer tiempo dominaron los del «Patria», no obstante terminaron con su empate a 0. El segundo tiempo dominaron con intensidad los del Cuenca, distinguiéndose los medios que marcaron los goals de la victoria, perdonando los del «Patria» un penalty.

Ahora LIN NATALICIO. Ha dado a luz felizmente un robusto in-

fante la distinguida esposa de don Antonio Cañas, comerciante de esta plaza. Tanto el niño como la madre gozan de buena salud. Lo celebramos.

Y una NECROLOGIA. El día 12 de este mes falleció en Madrid la señora D.ª Manuela López de García Izcarra. A su apreciada familia, especialmente a su hija D.ª Rosario García López, profesora de esta Normal, enviamos el pésame.

—¿Quiere usted poner el carnet de viajeros? —Con mil amores. Venga.

Después de breve estancia entre nosotros marchó a Madrid, don Segismundo Medina, culto abogado, periodista y secretario del Juzgado municipal núm. 14 de Madrid.

También hemos saludado a don Juan Molina, alcalde de Priego; a la Srta. Filomena Gallén, maestra nacional de Rubielos Altos; a don Fidel Leoz, ingeniero, de Madrid; a D. Feliciano Morat Ruiz, maestro nacional de Valencia; a doña Carmen de la Rosa, maestra, de Villarubia de Santiago; a D. Dionisio Martínez, maestro, de Madrid, y a D. Joaquín Buendía, Profesor de Dibujo del Instituto de Santander.

—Muchas gracias, y hasta otro día.

EL EXPLORADOR

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Año 1933

Día 1.º, domingo. La Circuncisión del Señor. Sios. Almaquilo, Concordio y Magno, mártires.

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. Ilre. Sr. Magistral.

En la capilla del Santísimo Cristo del Amparo, a las ocho, Misa de Comunión general a los niños de la Catequesis; a las diez, solemne función, predicando el R. P. Alblan.

En San Felipe, a las cinco, función, predicando el R. P. Leoz, finalizando con la Adoración del Niño Jesús.

Día 2, lunes. El Dulcísimo Nombre de Jesús. La venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza. Sios. Isidoro, obispo y mártir; Merliniano, obispo.

Día 3, martes. Sios. Antero, p. y mr.; Florencio, ob. y mr.; Pedro, Cirino, Primo, mrs.

Día 4, miércoles. Sios. Tito, ob.;

Prisco, Priciliano, Aquilino, Cayo, mrs. Día 5, jueves. Sios. Telesforo, p. y mr.; Simón Estilla, ml.; Emiliana y Apolonia, vgs.

Misas de Comunión de los Jóvenes Eucarísticos

En San Felipe, a las seis y siete y media. En las parroquias de San Miguel y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Hora Santa

En la Capilla de la Casa de Beneficencia, a las dos y media. En S. Felipe, a las cinco.

Día 6, Primer Viernes. La Epifanía del Señor.—Hoy es fiesta de guardar. Sios. Matchor, Gaspar y Baltasar, mrs. En la Santa I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el M. Ilre. Sr. D. José Merino Pérez, Magistral.

Cultos a Sagrado Corazón de Jesús

En la capilla de Siervas de Jesús, a las siete y cuarto. En San Felipe, a las siete y media.

En la parroquia del Salvador, a las ocho, Misa de Comunión a los socios del Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las cuatro, el ejercicio mensual.

En San Felipe, a las cinco, función solemne y Adoración del Niño Jesús, predicando el R. P. Sánchez.

Día 7, sábado. Sios. Luciano, Félix, Jenaro y Julián, mrs.

En San Felipe, a las cinco, función sabatina, con plática por un padre Redentorista.

Vela al Santísimo

Todas las tardes, a las cuatro, se Expone a S. D. M., en la iglesia de S. Felipe y se Reserva a las seis.

Este año los Santos Reyes, van adquirir en la Librería de Rafael García, preciosos libros de cuentos que repartirán a los niños buenos de Cuenca.

Segunda Semana de Estudios Pedagógicos

Como se ha anunciado, la Federación de Amigos de la Enseñanza organiza para los días 1 al 6 de enero de 1933, una Semana de Estudios Pedagógicos. Han anunciado asistir como ponentes a esta Semana el Dr. Tusquet, D. Daniel Llorente, D. Rafael de la Serna, señorita María de la Concepción Moyano, D. Rufino Blanco, don José Ramos Capella, D. Domingo Lázaro, etc. Todavía quedan por designar algunos de los temas que se tratarán y ponentes de ellos.

Para poder asistir a la Segunda Semana de Estudios Pedagógicos, ha quedado abierto, a partir del 10 de diciembre el plazo de inscripción, que terminará el 30 de dicho mes. La cuota será de diez pesetas por persona.

Para facilitar a los Semanistas que residan fuera de Madrid la asistencia a esta Semana, se están gestionando rebajas en los ferrocarriles.

Las inscripciones pueden hacerse en las Oficinas de la F. A. E., Manuel Silveira, 1, 1.º, dcha. Madrid. 12-12 32.

Cuenca: Imp. Moderna.—Parque Concejales, 11

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA. Calderón de la Baroa, 12 y 14.—CUENCA.—Teléfono núm. R-13 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones: I.—Consultas. Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes del trabajo). Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuantas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades. II.—Igualatorio. EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes. III.—Judicial. Pleitos ordinarios, interdictos, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia. IV.—Comercial. Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenes y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero. V.—Penal. Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios. VI.—Contencioso. La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.

Folleto de "El Defensor de Cuenca" (37)

...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo del Comunismo Ruso

por J. DOUILLET

No registramos, por desdicha, un hecho aislado.

En Rostov, en una escuela de segundo orden, veintitrés alumnos atrajeron al establecimiento a dos mozas, y en el departamento más recóndito las violaron. Una murió a consecuencia de las violencias a que se le hizo víctima. La otra quedó mutilada para siempre.

En la misma ciudad, una maes-

tra de escuela, sorprendida por una taita de alumnos suyos de calorca a quince años, fué asimismo atropellada repugnantemente...

Así se forma una generación bajo la influencia comunista. Todo ello promete profetizar el hundimiento completo de la civilización y el resurgimiento de la barbarie primitiva.

La autoridad soviética hace cuanto puede por ocultar estos hechos vergonzosos. Cuando ciertas historias han corrido demasiado y son harto conocidas, finge desagrado y simula hipócritamente la decisión de castigar severamente a sus autores. He podido convencerme en las propias cárceles soviéticas de que estos precoces y repulsivos criminales no son encarcelados sino para la galería. Por eso no están recluidos sino el mínimo y son libertados al cabo

de pocas semanas.

Una cuadrilla de dieciséis jóvenes apaches, en el centro de Moscú, a las diez de la mañana, cerca de la estación de mercancías del ferrocarril Moscú-Koursk, violaron a una cocinera de cincuenta y nueve años. La derribaron, la envolvieron la cabeza con sacos y la hicieron víctima de los peores ultrajes. Cinco de estos infames pudieron ser detenidos en flagrante delito. Los vi en la celda 55 de la cárcel Boutyrki, en que yo me hallaba. Había allí unos 50 detenidos. Los miserables se ufanaban de su canalada, que referían con todos los detalles, llamando a su odioso crimen, un entretenimiento. Dieciséis días más tarde recobraban todos la libertad.

Decíme si esto no es señal de que el Soviet alienta la inmundicia y patrocina la decadencia de

su país. Pero ¿no es éste el único medio que tienen de sostenerse en el poder?

En esta misma cárcel de Boutyrki, tropecé con el camarada Schtoutcheff, agente superior de la Guépú en las comunicaciones y Tchélabinisk. Me confió únicamente su crimen. No se explicaba bien cómo puede un hombre ser puesto a la «sombra» por una insignificancia semejante. En su calidad de funcionario de la Guépú, examinaba los pasaportes de los viajeros en los trenes por allí circulantes. Un día observó en uno de los carruajes dos mujeres—madre e hija—que le parecieron «de primera», según me dijo.—Me parecían—como V. comprenderá—sospechosas, así como sus documentos; las mandé suspender el viaje, bajar del tren, y una hora después las mandé conducir sepa-

radamente a mi despacho. Bajo la guardia roja me divertí con ellas varios días. Luego las puse en el tren, y si te ví no me acuerdo...

¡Pero si esto de hacer sufrir interrogatorio a las viajeras guapas era en mi habitual, camarada!

Si hubiera sabido de quién se trataba ¿cómo era posible que yo las hubiera dejado marchar...? La mujer y la hija de un comunista muy destacado y poderoso de Moscú... Lo cierto es que al mes, mi jefe inmediato me llamó y me dijo:—Buena la has hecho, Schtoutcheff. No va a haber más remedio que meterle en la cárcel... Y no puedo hacer nada en tu favor... Lo manda el Centro. Pero a quién se le ocurre una fechoría semejante con la mujer y la hija de un jefe... Sin embargo—me dijo—no te asustes demasiado. Se trata de una bagatela, después de todo,

y no hemos de consentir que te pudras en la cárcel demasiado tiempo.

Condenado yo, poco después, a la deportación y esperando el día de mi libertad en un pabellón de la cárcel, vi llegar a nuestro hombre, condenado a diez años de reclusión en un campo de concentrados. Se burló de mí asegurándome que saldría muy pronto. Y así fué, que fundándose en su fama de ardoroso comunista y buen operario del partido, obtuvo sucesivas rebajas de condena hasta verse, como hoy se ve, en libertad.

Es preciso que se sepa que los colaboradores de la Guépú no son juzgados jamás. Si acaso, y sólo administrativamente, pueden ser castigados por la propia Guépú. Terminada su pena administrativa, el inculpaado vuelve a sus funciones y se considera que ha espiado enteramente su falta. (Continuará).